

Militancia, memoria y compromiso: el trabajo sostenido de la Comisión de la Mujer de la UNSa

Un trabajo silencioso, pero transformador

En los pasillos de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), donde el conocimiento circula y se transforma, hay un espacio que no está en el centro de la escena; pero que sostiene, impulsa y transforma silenciosamente: la Comisión de la Mujer de la UNSa.

Desde hace más de tres décadas, este organismo universitario lucha contra la discriminación de género, forma a estudiantes y profesionales; y crea redes de contención frente a las violencias que persisten, tanto dentro como fuera de las aulas.

Compromiso sin recursos



La profesora Luz Sánchez, de la carrera de Historia, y su colega Beatriz Guevara, de Filosofía, son las actuales representantes de la Comisión. Ambas dedicaron su vida académica y militante a este espacio. "Trabajamos ad honorem, desde que éramos estudiantes", cuenta Luz. El trabajo es realizado mediante la extensión de funciones de sus cargos de origen. No hay personal de planta, ni presupuesto propio. Todo el funcionamiento depende de la militancia, del acompañamiento de la Secretaría de Extensión de la UNSa y del compromiso que, lejos de agotarse, parece renovarse con cada nuevo proyecto.

Orígenes e identidad de la Comisión

La Comisión de la Mujer fue creada en el año 1989 mediante la Resolución CS. N°218/89. Tiene como objetivo formar a la comunidad universitaria en cuestiones de género y desarrollar investigaciones vinculadas a los derechos humanos de mujeres y disidencias. Con una mirada amplia y una acción constante, el eje del trabajo es la prevención de violencias por razones de género, la formación y la promoción de derechos con perspectiva de género.

Prevención y acompañamiento

The infographic provides details about the services offered by the Comisión de la Mujer:

- Consejería de Derechos Sexuales, Derechos (No) Reproductivos**
Horario: Lunes de 13:00 a 14:30 hs.
- Consejería en Prevención de las Violencias por Motivos de Género**
Horario: Martes de 16:00 a 17:30 hs.
- Consejería en Salud y Gestión Menstrual**
Horarios: Miércoles de 11:30 a 13:00hs
Jueves de 13:00 a 14:30hs
Lugar: Oficina de la Comisión de la Mujer de la UNSa (al costado de las escalinatas de Rectorado)

Las Consejerías son espacios abiertos a la comunidad universitaria, para consultar sobre temáticas de derechos sexuales y derechos (no) reproductivos, métodos anticonceptivos, salud menstrual, prevención de situaciones de violencia por motivos de género, etc. Se trabaja sobre las dudas que tengas, brindando información científica y jurídica actualizada, a fin de despejar ideas erróneas o mitos que aún existen sobre dichas temáticas, en un ambiente de confidencialidad y desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Comisión de la Mujer UNSa **seu** **UNSa** Universidad Nacional de Salta

El Protocolo de Intervención Institucional ante Situaciones de Discriminación y/o Violencia de Género de la UNSa, fue aprobado en 2019 (Res. CS. N° 500/19). El mismo tiene como objetivo garantizar en la Universidad un ambiente libre de discriminación y/o violencia por motivos de género promoviendo condiciones de igualdad y equidad de trato y oportunidades. En este sentido, Beatriz forma parte de la

Comisión de Abordaje de las Violencias de Género de la UNSa desde el año 2023, como representante de la Comisión de la Mujer.

También se impulsan tres Consejerías claves: una en **Prevención de las Violencias por motivos de Género, Salud y Gestión Menstrual** y otra sobre Derechos Sexuales, Derechos (No) Reproductivos. En estas consejerías, becarias capacitadas acompañan a estudiantes, ofrecen información y entregan material que puede marcar una diferencia decisiva en momentos críticos.

El Botiquín de la Mujer: salud menstrual como derecho



Uno de los proyectos más innovadores y necesarios que se implementa es el **Botiquín de Insumos para la Gestión menstrual**. Esta, es una iniciativa que comenzó en 2019 y que se sostiene gracias a aportes de la Secretaría de Extensión Universitaria, y a la gestión de las integrantes de la Comisión. Este servicio ofrece productos de gestión menstrual y asesoramiento, no solo para estudiantes sino para toda la comunidad universitaria. En palabras de Luz, "se trata de garantizar el acceso a la información y a insumos esenciales desde una perspectiva de derechos".

Seminarios que transforman vidas



La formación es otro pilar de la Comisión. Seminarios como "Género y Ciencias Sociales", "Éticas Profesionales con enfoque de Género y DDHH", en el primer cuatrimestre, y la Materia Optativa de "Educación Sexual Integral" (ESI) en el segundo, son espacios donde convergen estudiantes, profesionales, activistas de ONG's y demás personas de la sociedad, interesadas en transformar sus miradas. "Escuchar los testimonios de quienes nos cuentan que estos saberes les cambiaron la vida nos motiva a seguir", asegura Luz. Estas cátedras no sólo abren puertas, también derriban prejuicios.

Redes que fortalecen

El impacto de la Comisión también se mide en articulaciones. Trabajan con profesionales que colaboran ad honorem, un abogado y dos abogadas en el marco de capacitaciones sobre la Ley Micaela.

Pertenecen a la Red RUGE (Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias), que nuclea a todas las Áreas de Género, Mujeres y Diversidades de las universidades del país.

Participan con una columna en el proyecto radial "Joyita norteña" de la Radio de la UNSa, lo que, de alguna manera, amplía el alcance de sus acciones.

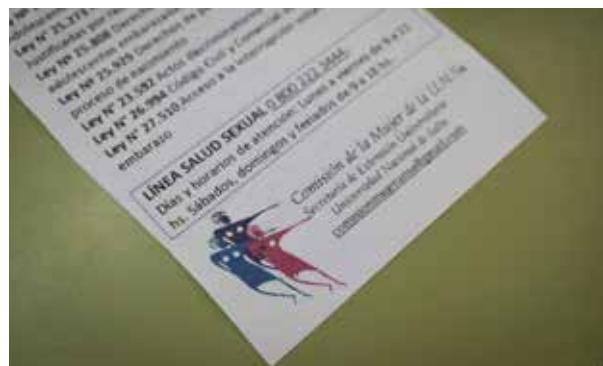
Todo esto se realiza sin estructura fija, se fue conformando con aportes de algunos proyectos, a lo que se suma una computadora recientemente donada por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (UNSa). Aún no se cuenta con una impresora y demás elementos básicos, pero sí con la esperanza de que la situación mejore.

Mirando hacia adelante

Como se puede observar, el trabajo de la Comisión de la Mujer, desde su creación fue sostenido y comprometido. Pero todavía queda mucho por emprender. Para ello, arman un cronograma de acciones que llevan a cabo durante el año. Esa agenda está cargada de proyectos a futuro, como ser:



- Recuperación de material y testimonios de militantes feministas de las décadas de 1970 y 1980 con el objetivo de crear el Archivo del Movimiento Feminista.



- Consejería en Salud y Gestión Menstrual, abierta a estudiantes de toda la universidad, para acceder a información sobre el uso de la copa menstrual y también se distribuye de manera gratuita, como insumo para poder gestionar la menstruación de manera accesible y ecológica. “Esto se consiguió a través de la gestión con la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (DNSSR) del Ministerio de Salud de la Nación”, en palabras de Beatriz Guevara.
- Efemérides así como las folleteadas para distintas fechas importantes.
- Se dará continuidad a los Talleres de salud y gestión menstrual, destinados a estudiantes y a personas menstruantes de la comunidad universitaria.



- Dictado, el primer cuatrimestre de dos seminarios, Género y Ciencias Sociales y Éticas Profesionales desde un enfoque de Género y DDHH. En el segundo cuatrimestre se planifica la materia optativa de Educación Sexual Integral.
- Se prevén los cursos de actualización de la Ley Micaela.
- Próximamente, se dictará el curso Masculinidades: desafíos y debates, totalmente gratuito y destinado a todas las personas interesadas.

Curso de actualización (20 hs): **Masculinidades: desafíos y debates**



Lugar: Unsa, aula a definir
GRATUITO - Modalidad: Híbrida.
4 clases
Presencial: 3 y 10 de mayo.
De 9 hs a 13 hs.
Virtual: 17 y 24 de mayo.
De 9 hs a 13 hs.

Consultas: Todos los lunes mientras dure el
cursado de 10 a 12 hs



- Están trabajando para la inclusión de la ESI como materia obligatoria en todos Planes de Estudio de las carreras de Profesorado de la universidad. La mirada está puesta en una universidad que no solo forme profesionales, sino ciudadanía con perspectiva de género.

Propuesta en pos de la equidad

La Comisión también trabaja en propuestas para acompañar a estudiantes que abandonan sus carreras debido al embarazo y la maternidad. Proponen, por ejemplo, la creación de becas específicas, así como dar prioridad en cupos de la Guardería de la UNSa. El fin es apoyar y contener las trayectorias estudiantiles de las estudiantes y evitar la deserción.

Acciones contra el acoso y la violencia en la universidad

**+ ESI TALLER
ESI y Universidad:
Derechos y contenidos
para trayectos integrales**

En el marco del 8 de Marzo te invitamos a participar de esta actividad presencial.
Dirigida a la comunidad universitaria.

Viernes 7 de marzo: de 12,30 a 14,30hs.
Lugar: Anfiteatro A

✉ Informes e inscripción:
comisionmujerunsa@gmail.com

Comisión de la Mujer UNSa **SEU** SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA **UNSa** Universidad Nacional de Salta

Las estadísticas son claras: las mujeres siguen siendo las más afectadas por el acoso, dentro y fuera del ámbito universitario. Si bien, muchas consultas siguen llegando a la Comisión de la Mujer, existe actualmente la Comisión de Abordaje de las Violencias de Género de la UNSa, la cual fue creada a partir del Protocolo. La misma, es el primer ámbito de consulta, recepción e intervención ante los casos y articula con las diferentes facultades.

Antes de esto, la Comisión de la Mujer intervenía en tales casos. Actualmente, en algunas oportunidades les llegan consultas de situaciones que no sólo ocurren en la órbita universitaria, sino que se dan en el ámbito externo. Ante esto, los derivan a la Comisión de Abordaje de violencia correspondiente, en donde se siguen los principios de confidencialidad y reserva.

Comunicación permanente con la comunidad

La sede de la Comisión de la Mujer se encuentra al costado de las escalinatas del Edificio Central de Rectorado de la UNSa. La atención es de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas. Siempre hay alguien dispuesta a escuchar, a brindar información y, también es posible solicitar acceso a insumos del Botiquín para emergencias menstruales.

Tiene un correo electrónico: comisiondelamujerunsa@gmail.com

Cuentan con una página en Facebook: Comisión de la Mujer Unsa y también se encuentran en Instagram: [comimujerunsa](#)

Allí, lejos del ruido, pero cerca del corazón de la universidad, se construye día a día una UNSa más igualitaria, con más memoria y menos silencios.

Un mensaje que interpela

"La subordinación de las mujeres y de la comunidad de disidentes LGBTQIA+ se visualiza en la injusta discriminación por razones de género y/o elección sexual en la sociedad y en la comunidad universitaria. Una de las manifestaciones de esta discriminación es el acceso desigual al trabajo y es por eso que nos preocupamos por la deconstrucción de estereotipos que contribuyen justamente a esa desigualdad en todas las esferas de nuestra vida".



Agradecemos el tiempo y la disposición de Luz Sánchez y Beatriz Guevara,
Representantes de la Comisión de la Mujer de la Universidad Nacional de Salta
para conversar con el equipo de Red FACE Habla.